Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

27 de noviembre de 2026
Ciclo Escolar 2026-2027

Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado
Educación Básica



2026 año de Margarita Maza

Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Noviembre, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación

Estimadas maestras, agentes educativas, directoras y supervisoras; estimados maestros, agentes educativos, directores y supervisores:

Sean bienvenidas y bienvenidos a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE).

En la Secretaría de Educación Pública (SEP), estamos convencidas y convencidos de que la transformación educativa y la revolución de las conciencias se construyen día a día en las aulas y en todos los espacios donde ustedes realizan la noble tarea de educar y acompañar los procesos educativos, con un profundo compromiso social y un alto sentido profesional.

Por ello, buscamos la consolidación del CTE como una auténtica comunidad de aprendizaje: un espacio propio de las maestras y los maestros destinado al diálogo, la reflexión y el análisis de los desafíos que plantea la práctica educativa. Un lugar para el aprendizaje entre pares y la construcción de acuerdos que permitan afrontar de manera colectiva los retos presentes en cada comunidad escolar.

Para avanzar en este propósito, un paso importante ha sido dar a los colectivos docentes la posibilidad de construir su propio Itinerario al definir las temáticas que abordarán durante las sesiones ordinarias del CTE.

Esto es así porque cada territorio demanda una comprensión contextualizada de la realidad y un codiseño pertinente, construido por quienes lo habitan y trabajan en él. Solo de esta manera es posible otorgar a la comunidad profesional el papel protagónico que le corresponde en la tarea de educar, fomentar la convivencia pacífica, combatir las desigualdades y promover la democracia, la justicia y el bienestar de niñas, niños y adolescentes.

También porque un elemento importante de una comunidad de aprendizaje es el interés y la responsabilidad compartida de maestras y maestros por fortalecer sus saberes, conocimientos y prácticas mediante el intercambio y la colaboración entre colegas.

Al mismo tiempo, esta decisión contribuye al ejercicio de la autonomía profesional de las maestras y los maestros, reconociendo su experiencia y capacidad para tomar decisiones pedagógicas pertinentes y contextualizadas.

Con el propósito de apoyar el trabajo pedagógico de los colectivos docentes la SEP publicó desde el 20 de octubre, en la página electrónica de los Consejos Técnicos Escolares, una relación de 17 temáticas que, aunque organizadas por nivel y modalidad educativa, pueden adaptarse a las necesidades, intereses y características de cualquier colectivo docente.

Es importante destacar que los temas a desarrollar no se limitan a los propuestos por la autoridad educativa federal. Si el colectivo docente considera oportuno dialogar y profundizar en otros asuntos pedagógicos que respondan a las necesidades específicas de su comunidad, podrá hacerlo con plena libertad y autonomía.

Al acercarnos al cierre del año 2026, la SEP les desea que disfruten en compañía de sus seres queridos las celebraciones de esta temporada y que el próximo año esté colmado de salud, bienestar y nuevos aprendizajes para toda la comunidad educativa.

Que esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar represente una valiosa oportunidad para compartir saberes pedagógicos, enriquecer los proyectos escolares y fortalecer la comunidad de aprendizaje que cada colectivo docente construye día con día.

¡Educación para la transformación!

Agenda de trabajo

El siguiente esquema sintetiza los principales contenidos que se sugieren abordar en la Tercera Sesión Ordinaria del CTE.

El esquema no sugiere tiempos para su abordaje, cada colectivo docente deberá construir su propia agenda, decidiendo los temas que abordarán, el orden y la profundidad, en función de sus características y necesidades.

Espacio para la reflexión y la transformación de la práctica

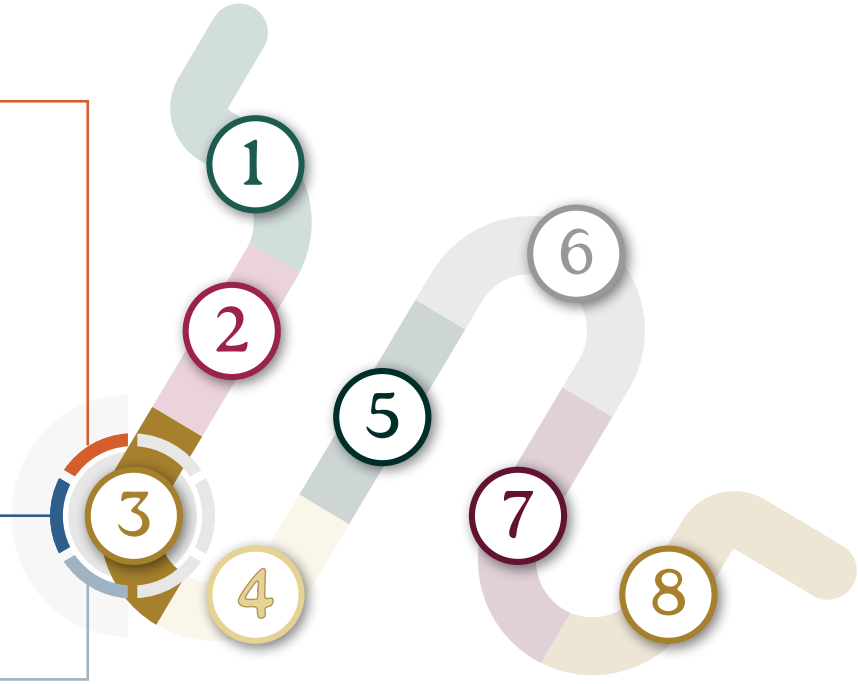
De acuerdo con el Itinerario del CTE de cada escuela o servicio.

Sistematización de una Experiencia Escolar en Comunidad de Aprendizaje en el marco del CTE

Para las escuelas que decidieron participar en este proceso.

Asuntos de organización de la escuela o servicio educativo

Cuando así lo determine el colectivo.



Mensaje del maestro **Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública, para agentes educativos y docentes.

En la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, se les propone abordar lo siguiente:

Contenidos

- Itinerario del Consejo Técnico Escolar. Espacio para la reflexión y la transformación de la práctica.
- Sistematización de una Experiencia Escolar en Comunidad de Aprendizaje en el marco del Consejo Técnico Escolar (para las escuelas que decidieron participar en este proceso).
- Asuntos de organización de la escuela.

Propósito

- Avanzar en la construcción de una comunidad de aprendizaje en la que el diálogo, la reflexión crítica y la colaboración entre docentes favorezcan el aprendizaje profesional y la toma de decisiones para atender las necesidades educativas de sus estudiantes.

Referentes

- *Espacio para la reflexión y la transformación de la práctica*, del tema que decidieron abordar.
- *Memorias, sentidos y experiencias para construir narrativas pedagógicas desde la NEM.*

Orientaciones

En septiembre, cada colectivo docente definió su Itinerario del Consejo Técnico Escolar para el ciclo escolar 2026-2027. Para ello, reflexionó sobre las situaciones y problemáticas que enfrenta en su práctica cotidiana a partir de la lectura de la realidad; revisó los temas propuestos por la Federación y seleccionó aquellos que consideró pertinentes o, en su caso, incorporó otros temas educativos relevantes para su contexto; priorizó los que guardan una relación más estrecha con la mejora de los aprendizajes y el fortalecimiento de las prácticas docentes; y definió los momentos del ciclo escolar en los que serán abordados.

Las decisiones tomadas por cada colectivo parten de las necesidades identificadas y se sustentan en el compromiso de avanzar en su conformación como comunidad de aprendizaje, con la finalidad de contribuir a la transformación de la práctica educativa.

Con el propósito de acompañar a los colectivos docentes en el desarrollo de su Itinerario, la Secretaría de Educación Pública elaboró materiales específicos para cada uno de los 17 temas propuestos, agrupados bajo el nombre **Espacio para la reflexión y la transformación de la práctica**. Esta denominación recupera el sentido del Consejo Técnico Escolar y hace referencia al espacio central del CTE donde se analizan situaciones de la práctica, se reflexiona, se dialoga y se construyen saberes compartidos en torno a la enseñanza y el aprendizaje, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

Los materiales buscan favorecer:

- La lectura crítica de la realidad.
- La reflexión sobre los aprendizajes de las y los estudiantes y sobre la práctica docente.
- La deliberación colectiva en torno al currículo.
- La toma de decisiones para afrontar los retos de la práctica cotidiana.

Estos materiales contienen referentes conceptuales acordes con los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana, así como actividades sugeridas para el trabajo colegiado. Incluyen título, propósito(s), elementos conceptuales y actividades orientadas a recuperar la lectura de la realidad, así como a revisar de manera permanente el Programa Analítico y el Programa de Mejora Continua, con el fin de evitar que los temas se aborden de manera aislada del quehacer fundamental de la escuela. Asimismo, ofrecen recursos para profundizar en los distintos temas y, en algunos casos, incorporan anexos complementarios.

Si bien los materiales proponen una ruta para el análisis y la reflexión, es importante utilizarlos con **flexibilidad**, no deben concebirse como una secuencia lineal que deba seguirse hasta agotarse. Su uso requiere atender los intereses, inquietudes y necesidades del colectivo. Lo fundamental no es completar todas las actividades ni revisar la totalidad de los recursos, sino construir significados compartidos a través del diálogo y el intercambio de experiencias.

Asimismo, es necesario considerar el enfoque **territorial**. Aunque los materiales han sido diseñados para propiciar la reflexión de maestras y maestros sobre su práctica, su potencial se fortalece cuando se enriquecen con las experiencias, saberes y desafíos que surgen de los contextos institucionales, educativos y territoriales en los que desarrollan su labor.

En este sentido, es importante recuperar aquellas situaciones y acontecimientos que forman parte de la vida escolar y que pueden aportar elementos valiosos para el análisis y la discusión colectiva. El momento del ciclo escolar en el que se encuentra la escuela, alguna situación relevante ocurrida en la comunidad educativa o nuevas disposiciones emitidas por las autoridades educativas pueden ofrecer referentes significativos para la reflexión, por ejemplo, el término del primer periodo de valoración de los aprendizajes de las y los estudiantes, puede ser relevante para dialogar en torno a la Planeación didáctica, el Programa Analítico o algún otro tema que hayan decidido abordar en esta sesión.

Incorporar estos elementos contextuales favorece una mejor comprensión de la realidad y contribuye a la toma de decisiones pertinentes, situadas y acordes con las necesidades de cada colectivo.

De igual manera, favorecer el **diálogo** en el Consejo Técnico Escolar es fundamental. Esto implica superar dinámicas centradas exclusivamente en la exposición de información, la comunicación unidireccional o la sola respuesta a cuestionamientos previamente establecidos, para dar paso a espacios de interacción genuina en los que las y los participantes intercambien ideas, experiencias y perspectivas en un marco de igualdad y respeto.

El diálogo reconoce la diversidad de opiniones, admite el desacuerdo y el cuestionamiento constructivo, y parte de la convicción de que el aprendizaje es un proceso permanente en el que nadie posee todas las respuestas y todas las personas tienen la posibilidad de seguir aprendiendo.

Espacio para la reflexión y la transformación de la práctica



Desarrollen las actividades para el diálogo, la reflexión y la toma de decisiones en torno al tema que decidieron abordar como parte de su Itinerario del Consejo Técnico Escolar en esta sesión.

Sistematización de una Experiencia Escolar en Comunidad de Aprendizaje en el marco del Consejo Técnico Escolar

Los colectivos docentes que hayan decidido participar en el proceso de **Sistematización de una Experiencia Escolar en Comunidad de Aprendizaje en el marco del Consejo Técnico Escolar** pueden destinar un momento de la sesión para avanzar en la toma de decisiones para la construcción de su narrativa. En caso de ser necesario pueden apoyarse en las orientaciones del material ***Memorias, sentidos y experiencias para construir narrativas pedagógicas desde la NEM***.

Asuntos de Organización de la escuela o servicio educativo



Los colectivos que así lo requieran pueden destinar un momento de la sesión para tomar acuerdos sobre asuntos organizativos prioritarios para la escuela o servicio educativo.

Finalmente, les invitamos a consultar el apartado **Pizarrón de Noticias**, donde encontrarán información sobre materiales, estrategias, proyectos e iniciativas impulsadas por la SEP para fortalecer la educación pública y acompañar el trabajo que realizan las escuelas.

Es importante recordar que la participación en estas iniciativas es voluntaria. Los materiales, recursos y actividades que ahí se comparten tienen como propósito ofrecer alternativas que contribuyan al trabajo pedagógico y a la gestión escolar; sin embargo, corresponde a cada colectivo docente analizar su pertinencia y decidir, de manera autónoma, cuáles resultan relevantes para su contexto, necesidades y propósitos de mejora.

Por ello, les sugerimos conocer estas propuestas y valorar las posibilidades que ofrecen para enriquecer el trabajo educativo. Su revisión permitirá contar con mayores elementos para tomar decisiones informadas sobre su aprovechamiento, en congruencia con las prioridades, necesidades y proyectos de cada escuela.

Pizarrón de noticias



Sembrar ciencia, cultivar igualdad: prácticas pedagógicas desde el enfoque STEAM+

Les invitamos a conocer el material educativo **Sembrar ciencia, cultivar igualdad: prácticas pedagógicas desde el enfoque STEAM+**. Esta publicación recupera experiencias y prácticas pedagógicas de maestras y maestros de educación básica que muestran cómo la curiosidad, las preguntas y la indagación pueden abrir oportunidades para acercar a niñas, niños y adolescentes a la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las artes y las matemáticas, desde una perspectiva de igualdad de género. Exploren las propuestas, reflexionen sobre las posibilidades del enfoque STEAM+ y recuperen aquellas experiencias que puedan enriquecer su práctica docente, considerando los intereses, saberes y realidades de sus comunidades escolares.

Consulten el material aquí:

https://bdchamakes.sep.gob.mx/universos/pdf/Sembrar_Ciencia_STEAM-SEP-web.pdf

Inscripción, permanencia y certificación de las niñas, los niños, las y los adolescentes (NNA) en contextos de movilidad humana

La Secretaría de Educación Pública en coordinación con diversas instituciones nacionales e internacionales impulsa acciones para favorecer el acceso a la educación de las niñas, los niños, las y los adolescentes mexicanos, en particular de quienes nacieron de padres en contextos de movilidad y no cuentan con acta de nacimiento ni Clave Única de Registro de Población (CURP).

Como parte de estas acciones, se elaboraron **materiales informativos** sobre el ingreso, la permanencia, el egreso y el tránsito educativo de la población que carece de documentos de identidad. Les invitamos a conocerlos y a contribuir, desde sus respectivos ámbitos de competencia, a garantizar el acceso a la educación de las niñas, los niños, las y los adolescentes.

Una vez revisados los materiales, les agradecemos escanear el código QR y responder un breve formulario sobre su contenido. **Su participación será de gran utilidad para fortalecer y mejorar estas acciones.**



Cultura de Paz en y desde nuestra escuela



Les invitamos a conocer **Cultura de Paz en y desde nuestra escuela**, un material dirigido a docentes de preescolar, primaria y secundaria que ofrece experiencias de aprendizaje para fortalecer prácticas de convivencia pacífica, participación, cuidado mutuo y prevención de las violencias.

A través de propuestas para la reflexión y la acción, este material promueve una perspectiva centrada en los derechos humanos, la inclusión y la corresponsabilidad comunitaria, reconociendo a la escuela como un espacio privilegiado para la construcción de entornos seguros, respetuosos y democráticos.

Consulten el material aquí: https://bdchamakes.sep.gob.mx/universos/pdf/CULTURA-DE-PAZ-baja.pdf



Educación Multigrado

¡Maestras, maestros, agentes educativos y figuras de dirección, supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica en contextos multigrado!

Les invitamos a compartir narrativas, proyectos, materiales didácticos, audiovisuales, entre otros recursos que inspiren a otras maestras y maestros a desarrollar prácticas innovadoras en el marco de la NEM. Construyamos juntos la Cartografía Nacional Multigrado.

Conozcan la Convocatoria Permanente:

https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf

Visiten el sitio Educación Multigrado:

https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/

Gobierno de México | Educación

Secretaría de Educación Pública



2026 año de Margarita Maza